

## CONGRESO NACIONAL HONORABLE CÁMARA DE SENADORES

Comisión de Asuntos Departamentales, Municipales, Distritales y Regionales

Asunción, 6 de abril de 2016.

Dictamen No: 10 /2015/2016 Exped. No...

## HONORABLE CÁMARA DE SENADORES:

Vuestra Comisión de Asuntos Departamentales, Municipales, Distritales y Regionales, os aconseja la aprobación con modificaciones del Proyecto de Ley: "QUE AUTORIZA AL PODER EJECUTIVO - MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL A DESAFECTAR UNA FRACCIÓN DE INMUEBLE DE CUATRO HECTÁREAS, 1.235 **METROS CUADRADOS** Y 7.500 CENTÍMETROS CUADRADOS, DESPRENDERSE DE LA FINÇA Nº 4, PADRÓN Nº 6.071 DE LA CIUDAD DE CONCEPCIÓN, PROPIEDAD DEL ESTADO PARAGUAYO - FUERZA AÉREA PARAGUAYA, A FAVOR DE LA SEÑORA MARTA SELVA ANGÉLICA VERA VIUDA DE FRANCO", remitido por el Poder Ejecutivo vía Ministerio de Defensa Nacional, según Mensaje Nº 332 de fecha 22 de octubre de 2015.

En ocasión de su estudio en Plenaria, miembros de esta Comisión expondrán los fundamentos del presente dictamen.

Dios guarde a Vuestra Honorabilidat.

Derlis Ariel Osorio Nunes

Presidente

Sixto Pereira de-presidente

ABR 2016

TOCOMENTACION

ABR 2010

EO | ZOPROCES

**Qscar Salomón** 

Rosso T<sub>L</sub>egislativo

Secretaria General - H. Camaya de Senadores

Enzo Cardozo Jiménez Relator

<del>Julio Quin</del>onez

**MIEMBROS:** 

Emilia Alfaro de Franco